

MANUAL PARA EL USO NO SEXISTA DE LAS IMÁGENES



AYUNTAMIENTO DE
REOCÍN

1. ¿QUÉ SIGNIFICA APLICAR EL ENFOQUE DE GÉNERO?

El enfoque género es una categoría de análisis e interpretación de la realidad, que posibilita detectar los desequilibrios, las desigualdades y los factores de discriminación, así como el tipo de relaciones sociales que se producen entre mujeres y hombres (denominadas relaciones de género).

Aplicar el enfoque de género implica observar, recopilar datos y analizar sistemáticamente la realidad para detectar posibles diferencias de género y de relaciones sociales de género con el fin de poder identificar, percibir comprender y actuar para corregir desigualdades basadas en el género.

El conocimiento que proporciona este enfoque es esencial para la planificación de intervenciones de comunicación e información de tal forma que contribuyan a la igualdad.

2. ¿QUÉ SUPONE COMUNICAR CON ENFOQUE DE GÉNERO?

Todo acto de comunicación a través del lenguaje ya sea verbal y no verbal, es interpretado por quienes lo reciben y también por quienes lo emiten. Esto es debido a que en el proceso de comunicación confluyen muy diversos elementos: subjetividades, personas, contextos sociales, tradiciones, valores culturales, concepciones de justicia, de la igualdad, etc.

Por su parte, el lenguaje como instrumento de comunicación y convención social para conformar la realidad, no es neutro y puede contribuir a generar diferencias y jerarquizar posiciones sociales: infravalorar o sobrevalorar determinadas situaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, es imprescindible la incorporación del enfoque de género en las actuaciones de información y comunicación realizadas en el marco de los Fondos EIE, en tanto en cuanto son emitidas por personas y dirigidas a personas (ciudadanía en general, personal técnico, directivo y administrativo, personas en riesgo de exclusión o desempleadas de larga

duración, jóvenes, docentes, responsables de la gestión, personal de investigación, etc.).

Una cuestión recurrente, cuando se hace referencia a la comunicación con enfoque de género, es que este tema se entienda solamente como el tratamiento de la información y del proceso comunicativo para escribir y comunicar sobre las cuestiones vinculadas a las mujeres. Este razonamiento es incompleto puesto que comunicar con enfoque de género, supone:

- Considerar la posición de partida en la que se encuentran tanto los hombres como las mujeres.
- Velar por la transmisión de una realidad que refleje una imagen igualitaria y no estereotipada tanto de mujeres como de hombres (reflejando sus realidades diversas y contribuyendo a la mejora en la posición social de las mujeres y a la construcción de una sociedad igualitaria).

3. BUEN USO DE LAS IMÁGENES

Las personas percibimos el mundo de un modo visual, y por ello, las imágenes ofrecen información mucho antes que el lenguaje escrito, por lo que es importante ajustarlas para obtener una adecuada representación inclusiva.

Cuando utilizamos la comunicación visual debemos ser conscientes de que las personas somos diversas y que no existe un único prototipo de mujer y de hombre. Es por ello que las imágenes deben mostrar personas que reflejen realidad acorde a la sociedad actual y presentar referentes que transmitan los valores y actitudes que ayudan a eliminar prejuicios basados en el género.

En el caso de que un texto se ilustre con imágenes de personas (sean dibujos o fotografías), estas deben ajustarse al contenido del documento de que se trate y viceversa. Si las imágenes no se corresponden con el contenido, el esfuerzo

para interpretar este, para retener al mismo tiempo imagen y contenido, será mayor. Si queremos evitar el lenguaje sexista, las imágenes que acompañen a un texto no pueden ser sexistas.

4. ORIENTACIONES

Teniendo en cuenta que las imágenes influyen en la percepción de las personas sobre la información del texto al que acompañan, deberíamos de tener en cuenta algunas ORIENTACIONES:

- Evitar imágenes discriminatorias, especialmente las que pueden mostrar o las mujeres como objeto sexual o donde se represente un único prototipo de mujer sin tener en cuenta la diversidad de mujeres que forman la realidad social.
- Evitar imágenes estereotipadas, que puedan ayudar a reproducir los roles y papeles que tradicionalmente se han asignado a mujeres y hombres, sobretodo las relacionadas con la maternidad, las responsabilidades domésticas y familiares y con determinados trabajos o profesiones.
- Procurar la presencia equilibrada de mujeres y hombres (entre un 40% y 60% de cada uno de los sexos) en las imágenes.
- Tener en cuenta el tamaño de las imágenes de mujeres y hombres, el lugar y el plano que ocupan en la imagen procurando dar una visibilidad semejante a unas y otros.
- Visibilizar la presencia y participación de las mujeres en todos y cada uno de los ámbitos de la vida y, especialmente, en aquellos especialmente masculinizados como el poder, el deporte, algunas profesiones, etc.

- Potenciar la presencia de hombres en aquellos ámbitos que reflejen la asunción de responsabilidades domésticos y familiares: cuidados de menores y personas dependientes, trabajos domésticos, etc.
- Mostrar a mujeres y hombres en diversidad de situaciones y desempeñando funciones no tradicionales, más acordes con el mundo actual en que se desarrollan.
- Representar un tipo de relaciones igualitarias de solidaridad, cooperación, camaradería y ayuda mutuo, tanto en momentos de ocio como en situaciones laborales y de responsabilidades domésticas y familiares.
- Vigilar la representación de niñas y niños, evitando reproducir los roles sexistas en la infancia.
- Se debe cuidar la coherencia entre el lenguaje visual y el lingüístico para que las imágenes que se difundan estén en consonancia con los textos que las acompañan.



ROLES IGUALITARIOS



EQUILIBRIO NUMÉRICO



VISIBILIZACIÓN



DIVERSIDAD DE MUJERES



COSIFICACIÓN DE LA MUJER